Periodo Medio de Pago

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público, se pone en conocimiento general el período medio de pago a proveedores.

Atendiendo a los datos que reflejan nuestro sistema de gestión económica a fin de cada mes y teniendo en cuenta para su cálculo el Real Decreto 140/2017, de 22 de diciembre, que modifica el Real Decreto 635/2014 de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación previsto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera (que mide el retraso en el pago de la deuda comercial en términos económicos) los datos indicativos son los que a continuación se exponen:

- Mes de medida del indicador: **Septiembre 2026**
 - Plazo medio de operaciones a las que se ha dado conformidad (en días): 22,19
 - Periodo medio de pago de cada entidad (en días): 13,06

- Mes de medida del indicador: **Agosto 2026**
 - Plazo medio de operaciones a las que se ha dado conformidad (en días): 23,54
 - Periodo medio de pago de cada entidad (en días): 15,80

- Mes de medida del indicador: **Julio 2026**
 - Plazo medio de operaciones a las que se ha dado conformidad (en días): 11,75
 - Periodo medio de pago de cada entidad (en días): 8,33

- Mes de medida del indicador: **Junio 2026**
 - Plazo medio de operaciones a las que se ha dado conformidad (en días): 10,08
 - Periodo medio de pago de cada entidad (en días): 8,89

- Mes de medida del indicador: **Mayo 2026**
 - Plazo medio de operaciones a las que se ha dado conformidad (en días): 10,08
 - Periodo medio de pago de cada entidad (en días): 8,89

- Mes de medida del indicador: **Abril 2026**
 - Plazo medio de operaciones a las que se ha dado conformidad (en días): 11,88
 - Periodo medio de pago de cada entidad (en días): 11,60

- Mes de medida del indicador: **Marzo 2026**
 - Plazo medio de operaciones a las que se ha dado conformidad (en días): 15,96
 - Periodo medio de pago de cada entidad (en días): 8,99

- Mes de medida del indicador: **Febrero 2026**
 - Plazo medio de operaciones a las que se ha dado conformidad (en días): 8,21
 - Periodo medio de pago de cada entidad (en días): 7,79

- Mes de medida del indicador: **Enero 2026**

- Plazo medio de operaciones a las que se ha dado conformidad (en días): 20,92
- Periodo medio de pago de cada entidad (en días): 15,22

Periodo Medio de Pago

Periodo Medio de Pago Universidad de Jaén

Documentos relacionados

- Periodo Medio de Pago